DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN

Sentencia de interdicción definitiva por demencia de don Juan Carlos Zambrano Beltrán, designándose curadora general legítima y definitiva a su hermana doña Marcela Cristina Zambrano Beltrán.

Publicado el 02/01/2025

16º Juzgado Civil de Santiago, causa Rol V-113-2021, sobre declaración de interdicción caratulados “ZAMBRANO”, por sentencia definitiva dictada con fecha 29 de julio de 2024 y rectificada mediante resolución de fecha 19 de agosto de 2024, declaró la interdicción definitiva de don JUAN CARLOS ZAMBRANO BELTRAN, Rut. 12.674.863-9, quedando privado de la libre administración de sus bienes. Se designó curadora general, legítima y definitiva a su hermana doña MARCELA CRISTINA ZAMBRANO BELTRAN, Rut. 12.888.874-8. relevándola de la obligación de rendir fianza, reducir a escritura pública y confeccionar inventario solemne de los bienes del pupilo, sirviendo copia autorizada de la presente sentencia como suficiente título de discernimiento Secretaria (S)

Vea pdf

